



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2024

MX09.INFOCDMX.DAF.C6.5.0386.2024

Asunto: Atenta invitación a la Segunda Sesión Extraordinaria CAAPS

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. PRESENTES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y de acuerdo con el numeral 5.3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFO, le extendemos una atenta invitación para participar en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Instituto, programada para celebrarse el próximo **jueves 16 de mayo de 2024** a las 17:00 horas en la sala de capacitación, (se anexa orden del día y documentación soporte).

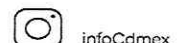
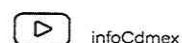
No omito mencionar que, en caso de no poder asistir, deberán formalizar por escrito la designación de un suplente previo a la realización de la sesión, de conformidad con el punto 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFO.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA

L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA





**Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y  
Prestación de Servicios**

**Asunto:** Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del INFO, del ejercicio fiscal 2024

Ciudad de México a 16 de mayo de 2024

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la contratación mediante adjudicación directa del servicio integral de renta de salón, mobiliario y coffee break.
4. Atento recordatorio de contrataciones consolidadas.